

Tampico, Tamaulipas a 21 de agosto de 2023
DIF/TAM/UT/041-2023

**C. ALBERTO PRADILLA
PRESENTE:**

En atención a su solicitud de información con número de folio **280523823000011** presentada en la Plataforma nacional de Transparencia el día 26 de julio del presente, en la cual requirió:

“Solicito conocer el número de Centros de Asistencia Social (CAS) gestionados por el DIF o con quienes el DIF mantenga un acuerdo para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de migración. Solicito conocer su ubicación, capacidad, en manos de quién está la gestión, número de migrantes atendidos desde 2018 hasta la actualidad (desglosado por mes y año)”.

Al respecto me permito informarle lo siguiente:

El día 31 de julio del presente como se acredita con la versión digital del oficio **DIF/TAM/UT/035-2023** se turnó su solicitud a la C. Coordinadora del Centro de Atención a menores Migrantes del Sistema DIF Tampico, en virtud de tratarse de un tema de su competencia.

El día 15 de agosto del actual, por oficio **DIF/C.A.M.E.M./365/2023** la Coordinadora del Centro de Atención a menores Migrantes del Sistema DIF Tampico envió a esta Unidad de Transparencia la respuesta a su solicitud, de la cual le anexo versión digital.

Informo a Usted lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 39 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas.

Sin otro particular le envió un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



LCDA. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMPICO

c.c.p. C. María Martha Zubieta Casais. Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Tampico.

DIF/C.A.M.E.M./365/2023.

Tampico, Tam., a 15 de Agosto de 2023.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información.

LIC. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMPICO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente y en atención al oficio DIF/TAM/UT/035-2023 se da en tiempo y forma contestación a la solicitud de información con número de folio 280523823000011 misma que fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

* Número de Centros de Asistencia Social gestionados por el DIF o con quienes el DIF mantenga un acuerdo para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de migración.
Un centro

*Ubicación.

Calle Egipto sin número de la colonia Solidaridad, Voluntad y Trabajo en Ciudad Tampico, Tamaulipas.

*Capacidad.

40 migrantes.

*En manos de quien esta la gestión.

Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tampico.

*Número de migrantes atendidos desde 2018 hasta la actualidad.

Dentro de los registros arrojaron los siguientes datos:

AÑO 2018.

Enero	42
Febrero	139
Marzo	126
Abril	91
Mayo	95
Junio	32

Julio	50
Agosto	89
Septiembre	108
Octubre	138
Noviembre	37
Diciembre	23

AÑO 2019:

Enero	23
Febrero	07
Marzo	92
Abril	188
Mayo	43
Junio	21
Julio	134
Agosto	98
Septiembre	54
Octubre	24
Noviembre	18
Diciembre	18

AÑO 2020:

Enero	07
Febrero	05
Marzo	45
Abril	10
Mayo	10
Junio	19
Julio	80
Agosto	13
Septiembre	105
Octubre	95
Noviembre	62
Diciembre	34

AÑO 2021:

Enero	10
Febrero	39
Marzo	63
Abril	33
Mayo	38
Junio	87
Julio	62
Agosto	48
Septiembre	27
Octubre	43
Noviembre	85
Diciembre	50

AÑO 2022:

Enero	59
Febrero	65
Marzo	92
Abril	51
Mayo	58
Junio	53
Julio	35
Agosto	24
Septiembre	41
Octubre	22
Noviembre	72
Diciembre	52

AÑO 2023:

Enero	58
Febrero	41
Marzo	57
Abril	29
Mayo	27
Junio	13
Julio	76
Agosto	25

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.



LIC. NORMA MEDINA DAMIÁN.
COORDINADORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN A MENORES MIGRANTES
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE TAMPICO.

c.c.p. Archivo.

Tampico, Tamaulipas a 31 de JULIO de 2023
DIF/TAM/UT/035-2023

ASUNTO: solicitud de información

**C. LCDA. NORMA MEDINA DAMIAN
COORDINADORA DEL CENTRO DE ATENCION A MENORES MIGRANTES
DEL SISTEMA DIF TAMPICO.**

Adjunto al presente remito a Usted, solicitud de información con número de folio **280523823000011** misma que fue presentada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

Le remito dicha solicitud ya que versa sobre información propia del área que usted dignamente dirige, a efecto de proveer la información que resulte procedente otorgar en respuesta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas.

Asimismo le pido que la respuesta sea remitida a esta Unidad de Transparencia físicamente y de manera electrónica a utransparencia.diftam@gmail.com considerando el plazo que establece el artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que a la letra dice:

- 1.- “la respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado, en un plazo que no podrá exceder de 20 días** contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella.
- 2.- Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas las cuales deberán de ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una Resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento “**

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



LIC. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF TAMPICO



Recibido
11:29 a.m.
31/07/23
María Elena Maldonado

c.c.p. C. Ma. Martha Zubieta Casais, Directora General del Sistema para el desarrollo Integral De la Familia del Municipi